

PERMITE AL IECM DETECTAR PROPAGANDA IRREGULAR

Cámaras del C5 balconean a partidos

Se registraron 289 puntos con materiales de candidatos, que fueron retirados por el gobierno capitalino y alcaldías

PATRICIA RAMÍREZ

Con apoyo del sistema de cámaras de la capital del país, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) logró detectar 289 puntos con propaganda en vía pública, fuera del periodo permitido por la legislación electoral.

El organismo electoral explicó que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C-5) apoyó a las autoridades electorales en la ubicación de propaganda electoral no retirada.

Destacó que las campañas electorales del proceso electoral local ordinario 2023-2024 concluyeron el 29 de mayo, por lo que la propaganda electoral colocada en vía pública debió ser retirada por el gobierno de la Ciudad de México y alcaldías, en términos de lo previsto en el artículo 397 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El informe sobre el retiro de propaganda electoral colocada en vía pública durante el periodo de campaña precisa que, a través de sus cámaras, el C-5 detectó los sitios en donde había propaganda electoral fuera del periodo permitido por la normatividad.

Ante ello, el C-5 proporcionó al IECM un listado de 289 ubicaciones con los nombres de las vialidades en las que identificó el material propagandístico.

La propaganda fue ubicada en las demarcaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Izta-palapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Venustiano Carranza, por lo que el IECM, entre el 2 y 5 de agosto, solicitó a las alcaldías su retiro y la constancia que acreditara su entrega a centros de reciclaje y el peso total.

Al 20 de septiembre, las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza reportaron que retiraron en conjunto 661 kilos de propaganda electoral de los puntos detectados por el C-5, y entregaron los comprobantes respectivos emitidos por los centros de recepción. En tanto, el resto de las alcaldías informaron que continúan con las actividades de colaboración.

Esta cantidad se suma a las 211.1 toneladas de propaganda electoral que fue retirada por el Gobierno de la Ciudad de México y las propias Alcaldías entre el 30 de mayo y el 26 de julio.

De acuerdo con los comprobantes entregados, 137 toneladas corresponden a acciones implementadas por el gobierno de la Ciudad de México y 74, al material entregado por las 16 alcaldías.

Proporcionó un listado de 289 ubicaciones con el material propagandístico



Detectó la propaganda electoral no retirada de los pasados comicios.

